

Cuenta Pública 2019

#**eligevivir**
— SIN DROGAS —



SENDA
Ministerio del Interior
y Seguridad Pública

Gobierno de Chile

Carlos Charme F.
Director Nacional

Santiago, Mayo de 2020

ÍNDICE

I. SISTEMA SENDA:

- i. Senda Inicia
- ii. Plan Nacional Elige Vivir sin Drogas
- iii. Prevención y promoción
- iv. Senda Tratamiento
- v. Senda Oportunidades

II. OBSERVATORIO CHILENO DE DROGAS

III. ÁREA TOLERANCIA CERO

IV. SERVICIO ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN DE ALCOHOLES (S.E.F.A.)

V. PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES: TRABAJO CON EMPRESAS *DELIVERY*

VI. HITOS DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL 2019

VII. DESAFÍOS EN MEDIO DE LA PANDEMIA

I. SISTEMA SENDA



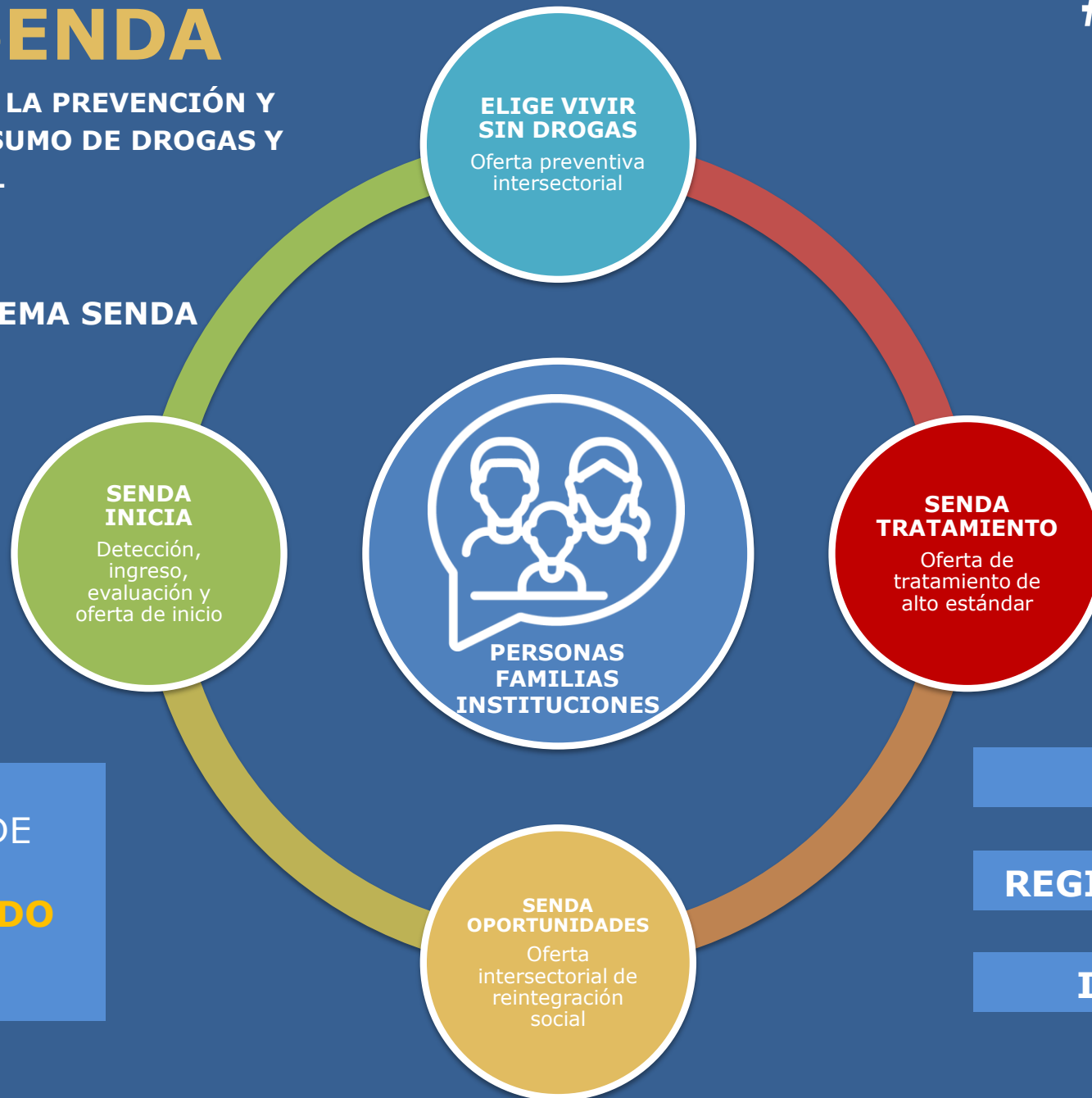
SISTEMA SENDA

SERVICIO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y REHABILITACIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS Y ALCOHOL

#eligevivir
— SIN DROGAS —



COMPONENTES DEL SISTEMA SENDA



MODELO INTEGRAL DE PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN **BASADO EN EVIDENCIA**

PILAR ÉTICO

REGISTROS CONFIABLES

INTERSECTORIAL



i. Senda Inicia

SENA INICIA

Detección, ingreso, evaluación
y oferta de inicio



Contacto Ciudadano

#eligevivir
— SIN DROGAS —



Descripción

Área encargada de establecer un **punto de comunicación** entre la ciudadanía y el Servicio. Esto, a través del **diseño, implementación y gestión de plataformas** de entrega de **información, apoyo y difusión** del **conocimiento** en materia relativa al **consumo de alcohol y otras drogas**, las **consecuencias** asociadas a tal conducta y la **oferta programática** específica.



Población objetivo

Personas que llaman o reciben atención presencial por **consejeros/as de fonodrogas** para solicitar información u orientación sobre consumo de alcohol y otras drogas.
Se brinda atención confidencial, gratuita, 24/7, por el equipo psicosocial capacitado.

Cobertura 2018

26.831 personas.
Satisfacción usuaria del 91%*

Cobertura 2019

31.407 personas.
Satisfacción usuaria del 93%**

**Aumento de un 17% en atención
2018 - 2019**

* Fuente, registros Elastix 2018; **Fuente, registros Elastix 2019



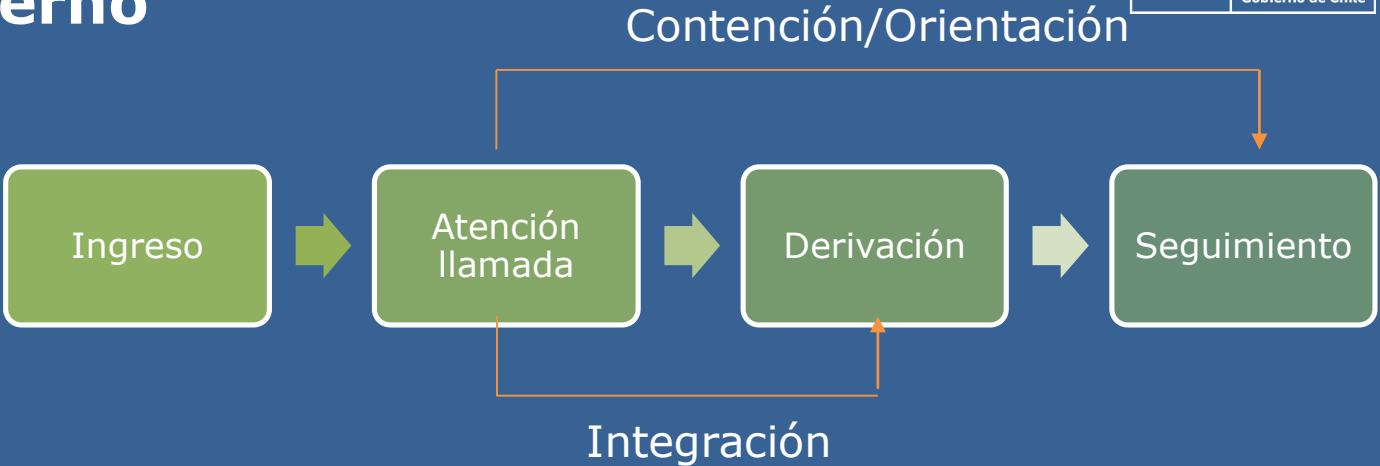


Primer concurso del Servicio de Consultoría de Innovación Pública del Laboratorio de Gobierno

#eligevivir
— SIN DROGAS —



El 5 de septiembre de 2019, SENDA fue elegido como **ganador** con su proyecto de modernización de Fono Drogas y Alcohol, entre más de 20 instituciones públicas.



OPORTUNIDAD DE INNOVACIÓN #1412: Potenciar oferta de valor diferenciada de 1412, acorde al perfil de sus consejeros/as. Actualizar los sistemas de registros de 1412; avanzar hacia la diversificación de canales de atención: página web Senda, atención presencial; potenciar la articulación 1412 con red de apoyo institucional y otras redes telefónicas.

ACCIONES 2019: 12 talleres, 108 funcionarios de Senda de distintas regiones en mentorías, mesas de trabajo, testeo y análisis de datos.

DESAFÍOS DE INNOVACIÓN QUE HOY SE ESTÁN TESTEANDO: categorización de llamadas, cápsulas de video, página web Fonodrogas y Alcohol, test diagnóstico, rescate de llamadas, mapa georeferenciado y actualización del sistema de reporte 1412.





Bibliodrogas

#eligevivir
— SIN DROGAS —



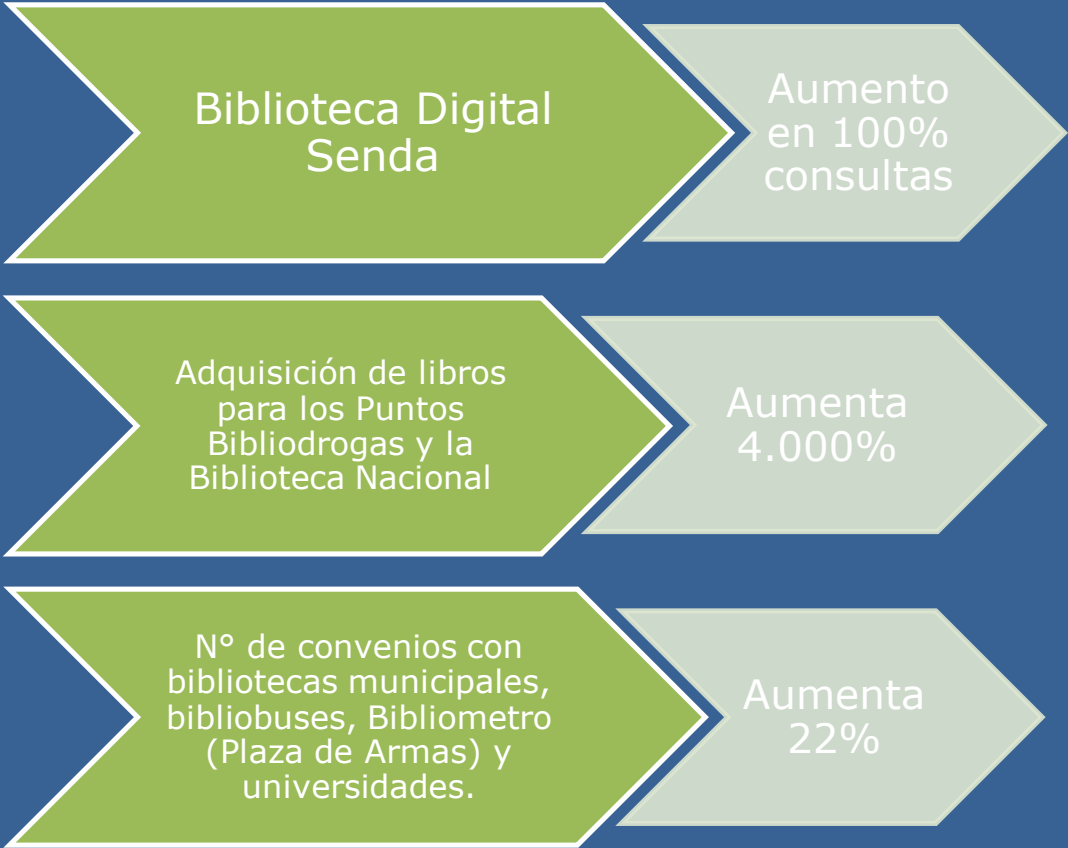
Población objetivo

La ciudadanía en general, con especial énfasis en: estudiantes de Enseñanza Básica, Media y Ed. Superior; profesores/as; trabajadores/as del sector salud y educación; docentes universitarios y centros de formación técnica; monitores sociales, juntas de vecinos, sociedad civil organizada.

El objetivo es mejorar constantemente la **cantidad** y **calidad** de la información disponible sobre alcohol y otras drogas, como de la cobertura en el país.



2018 – 2019



Buscamos poner a disposición de las personas información con **fuentes sólidas y confiables**.

ii. Plan Nacional Elige Vivir sin Drogas

**ELIGE VIVIR
SIN DROGAS**



i. Plan Nacional Elige Vivir sin Drogas

#eligevivir
— SIN DROGAS —



- El plan nacional de prevención **Elige Vivir sin Drogas** es un **compromiso presidencial prioritario**, anunciado en cadena nacional el 1° de abril de 2019.
- Se inspira en el **exitoso modelo "Planet Youth"** implementado en Islandia. Recoge aporte de las sociedades médicas y científicas, e incorpora la experiencia de la sociedad civil, los municipios y las autoridades de Gobierno.
- **Objetivo:** Promover la construcción social de un entorno que brinde a los niños, niñas y adolescentes mayores oportunidades para un sano desarrollo, aumentando los denominados factores protectores, y disminuyendo los de riesgo, relacionados al consumo de alcohol y otras drogas.
- **Primera vez que en Chile** se podrá contar con evidencia que tenga representatividad comunal y por establecimiento educacional.





Diagnóstico: Plan Elige Vivir sin Drogas

#**eligevivir**
— SIN DROGAS —



- **Tipo de muestra:** por conveniencia.
- **Modo de aplicación:** auto aplicada en **1.275 establecimientos** de 46 comunas del país.
- **N° de casos:** 85.907 encuestas completadas (**estudiantes II° medio**).
- **Tasa de respuesta:** 79%.
- **Fecha de aplicación:** Mayo – agosto 2019.
- **Análisis de los datos:** Centro Islandés de Análisis e Investigación Social (ICSRA) y el Área de Estudios, Estadísticas y Publicaciones SENDA.



| Total nacional | Total Establecimientos | % |
|------------------------|------------------------|-----|
| 46 comunas 2019 | 1.275 / 1.475 | 86% |
| | Total Estudiantes | % |
| | 108.531 / 121.970 | 89% |
| | Encuestas contestadas | % |
| | 85.907 / 108.531 | 79% |

| Total nacional | Establecimientos participantes |
|---|--------------------------------|
| Distribución por tipo de dependencia 46 comunas 2019 | 1.275 / 1.475 |
| | Particulares Pagados |
| | 230 / 289 |
| | Particulares Subv. |
| | 681 / 805 |
| | Municipales |
| | 301 / 318 |
| | Admin. Delegada |
| | 48 / 48 |
| Servicio Local de Educ. | |
| 15 / 15 | |

Implementación: Plan Elige Vivir sin Drogas

Lanzamiento Elige Vivir Sin Drogas: Chile se convierte en el **primer país del mundo** en implementar el modelo islandés a nivel nacional.

Sensibilización masiva acerca de la importancia de prevenir el consumo de alcohol y otras drogas en niños, niñas y adolescentes: **5.000 charlas de parentalidad positiva.**

Encuesta juventud y bienestar 2019:

- 46 comunas: 53% población escolar.
- 1.275 establecimientos educacionales participantes: 89% del total de recintos.
- 85.907 estudiantes encuestados/as: es el mayor levantamiento de información en la historia del país y de Latinoamérica, en esta materia.



ELIGE VIVIR
SIN DROGAS

Implementación: Plan Elige Vivir sin Drogas

#eligevivir
— SIN DROGAS —

Reestructuración, fortalecimiento y capacitación de equipos comunales en el territorio.

Posicionamiento internacional de plan nacional Elige Vivir sin Drogas como estrategia preventiva basada en la evidencia.

Durante el año 2020 se aumentará a un total de **150 comunas**, logrando un **85% de cobertura a nivel nacional**.



iii. Prevención y Promoción

**Prevención y
Promoción**

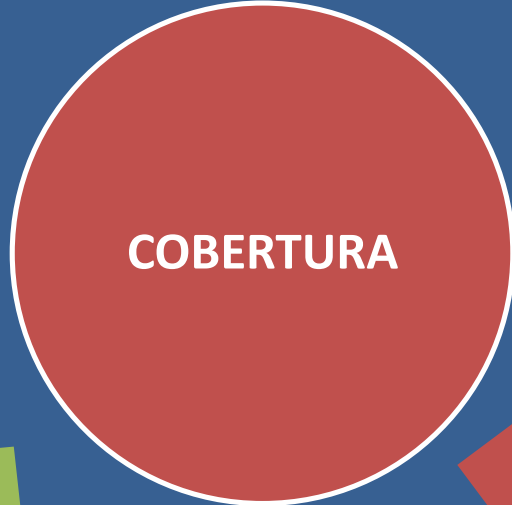


Hitos de gestión Prevención y Promoción #eligevivir

#eligevivir
— SIN DROGAS —



Año 2019



100% de cobertura en todos los programas de Prevención.

Cierre de proceso de evaluación **de todos** los programas de prevención (Continuo Preventivo, U. Chile 2019)



Pioneros en Latinoamérica en la instalación de la **oferta basada en evidencia**.
Diseño de dos programas piloto.



a) Estrategia de Prevención Universal Continuo Preventivo

Descripción

El material busca **promover el autocuidado y el ejercicio ciudadano**, y la prevención del consumo de alcohol y otras drogas. Son implementadas por miembros del equipo docente de los Establecimientos educacionales en horas de Orientación y/o Horas de Libre Disposición. Disponible desde pre escolar hasta IV medio y, contempla entre 4 y 6 sesiones por nivel y de 1 a 2 sesiones con apoderados.



Población objetivo

Establecimientos educacionales: enseñanza básica media y jardines infantiles.

2019

2,2 millones de estudiantes alcanzados con la estrategia Continuo Preventivo (se distribuyó en 192 establecimientos más que en 2018).

90% está de acuerdo con que el material es adecuado para la prevención del consumo de drogas y es acorde a la realidad de los estudiantes**



b) Programa Prevención en Establecimientos Educativos (PPEE)

#eligevivir
— SIN DROGAS —



Descripción

Aborda las acciones orientadas al **fortalecimiento de las competencias y capacidades de la comunidad educativa** a través de marcos normativos, estrategias de intervención, identificación de redes locales y actores clave, y capacitación en temáticas preventivas.



Población objetivo

2019

Establecimientos educativos.

91,4% de los establecimientos con el Programa PP.EE. están capacitados en detección temprana*.

96% de los establecimientos con el Programa crearon su plan de prevención*.

*Fuente SISPREV.



c) Programa Prevención Selectiva e Indicada "Actuar a Tiempo" (AAT)

#eligevivir
— SIN DROGAS —



Descripción

- Programa de prevención selectiva e indicada implementado en Establecimientos Educativos, que integra procesos de acompañamiento estrecho a estudiantes que presentan acumulación de factores de riesgo. Es realizado a través de duplas psicosociales en grupo de 18 a 20 estudiantes. Presenta un abordaje familiar, reinserción comunitaria y psicosocial, referencia asistida, así como empoderamiento de grupos y redes de apoyo.



Población objetivo

Estudiantes que presenten acumulación de factores de riesgo.

2019

63% de los estudiantes de Actuar a Tiempo disminuyen sus factores de riesgo*. Resultado por sobre la meta esperada para el año 2019.

*Fuente SISPREV.



d) Programa Parentalidad

#**eligevivir**
— SIN DROGAS —



Descripción

El taller está dirigido a padres, madres y adultos cuidadores de niños, niñas y adolescentes de 9 a 14 años, con bajo **involucramiento parental** (según la evaluación de la Escala de Involucramiento Parental de Valenzuela).



Población objetivo

Padres, madres o adultos cuidadores de niños, niñas y adolescentes de entre 9 y 14 años.

2019

Implementación del primer programa de Parentalidad en SENDA.

El programa de parentalidad se implementó en 109 comunas en las que viven más de 13 millones de personas, donde se contó con la participación de 4.868 padres, madres y adultos cuidadores.



e) Programa Trabajar Con Calidad de Vida (TCV)

Descripción

Aborda acciones orientadas al **fortalecimiento de la calidad de vida laboral** en las organizaciones e instituciones públicas y privadas.



Población objetivo

Empresas y organizaciones públicas y/o privadas.

2019

A diciembre de 2019, el 70% de las empresas que iniciaron el proceso, lo culminaron certificándose así en el desarrollo de una cultura preventiva.

78% de las empresas en el programa elaboraron una política de prevención de drogas y alcohol, obteniendo un 18% más que el año 2018.

*Fuente SISPREV.

Hitos de gestión Prevención y Promoción

Año 2019

2,2 millones de estudiantes beneficiados con la estrategia Continuo Preventivo

90% señaló que el material es **adecuado** para la prevención del consumo de drogas y es **acorde a su realidad** **

Implementación del **primer programa de parentalidad** en SENDA

63% de los estudiantes del Actuar a Tiempo disminuyen sus factores de riesgo

91,4% de logro en capacitación en detección temprana en los establecimientos PP.EE.*

El programa de parentalidad se implementó en **109 comunas** que abarcan **13 millones de personas**

70% de certificación de empresas del programa en el desarrollo de una cultura preventiva***



iv. Senda Tratamiento

SENDA TRATAMIENTO

Oferta de tratamiento de alto
estándar



Hitos de gestión Tratamiento e Intervención Año 2019

#eligevivir
— SIN DROGAS —



Primera Evaluación de impacto de nuestros programas efectuada por PUC (Resultados finales en 2020).



Logro de los **28.300 casos** comprometidos según lo establecido en la Ley de Presupuesto. (Pese a contexto último trimestre 2019)



Instalación de oferta basada en evidencia.

Diseño primer programa piloto.

Diseño del proyecto cierre del circuito programa específico mujeres (5 regiones).

*Fuente SISTRAT; **Fuente: SIGFE; Fuente: 4to Informe Evaluación de Impacto 2019; ****Fuente: Evaluación TOP





Principales hitos de gestión Tratamiento e Intervención Año 2019

#eligevivir
— SIN DROGAS —



*Fuente SISTRAT; **Fuente: SIGFE; Fuente: 4to Informe Evaluación de Impacto 2019; ****Fuente: Evaluación TOP



1. Programa de Tratamiento Población General

#eligevivir
— SIN DROGAS —



Objetivo

Que las personas adultas con consumo problemático de alcohol y otras drogas modifiquen positivamente su patrón de consumo.



Población objetivo

Hombres y mujeres (mayor de 18 años) que presenten consumo problemático de drogas y alcohol.

2019

62% de los casos egresó de tratamiento con logros terapéuticos altos-intermedios

77% de retención* de casos en tratamiento.

TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN

*3 o más meses de permanencia



2. Programa de Tratamiento Población Adulta Específico Mujeres

#eligevivir
— SIN DROGAS —



Objetivo

Que las mujeres adultas con consumo problemático de alcohol y otras drogas modifiquen positivamente su patrón de consumo. Cubre necesidades específicas desde la perspectiva de género, ofreciendo cuidado infantil (esto disminuye las barreras de entrada al tratamiento).

Población objetivo

Mujeres, embarazadas y/o que tienen hijos preferentemente menores de 5 años y que presentan consumo problemático de drogas. Mayores de 18 años, que formen parte de Fonasa.

2019

62% de los casos egresa con un logro terapéutico alto-intermedio.

75% de retención* de casos en tratamiento.

Diseño proyecto **cierre** de circuito programa específico mujeres (5 regiones).

*3 o más meses de permanencia



TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN



3. Programa de Tratamiento Población Adulta en Situación de Calle

#eligevivir
— SIN DROGAS —



Objetivo

Otorgar tratamiento y rehabilitación del consumo problemático de alcohol y otras drogas a personas que se encuentran en situación de calle, a través de una serie de intervenciones especializadas y personalizadas. Se realiza en articulación con los servicios y programas disponibles para esta población, para su proceso de recuperación y bienestar, junto con la inclusión efectiva en las redes disponibles.



Población objetivo

Hombres y mujeres mayores de 20 años pertenecientes a Programa Calle de MIDESO, con consumo problemático de alcohol y drogas.

2019

61% de los casos egresó de tratamiento con logros terapéuticos altos-intermedios.

96% de retención* de casos en tratamiento.

Disminuye en un 50% el abandono de los programas.

TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN

*3 o más meses de permanencia





4. Programa de Tratamiento Población Adulta Privada de Libertad (GENCHI)

#eligevivir
— SIN DROGAS —



Objetivo

Disminuir el consumo problemático de alcohol y otras drogas, y contribuir al proceso de integración social de hombres y mujeres condenadas a penas privativas de libertad.



TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN

Población objetivo

Personas adultas que cumplen condena en el sistema cerrado o privativo de libertad de Gendarmería de Chile y que presentan consumo problemático de alcohol y/u otras drogas.

2019

62% de los casos egresó de tratamiento con logros terapéuticos altos-intermedios.

75% de retención* de casos en tratamiento.

*3 o más meses de permanencia



5. Programa de Tratamiento Población Adulta en Libertad Vigilada

#eligevivir
— SIN DROGAS —



Objetivo

Disminuir el consumo problemático de drogas y alcohol y contribuir a la reducción del riesgo de reincidencia en delito, facilitando el cumplimiento global de la pena y la reinserción social de la persona condenada.

Población objetivo

Personas adultas condenadas a las penas sustitutivas de Libertad Vigilada o Libertad Vigilada Intensiva, que presentan consumo problemático de sustancias e ingresan a tratamiento en el marco del cumplimiento de su condena.

2019

56% de los casos egresó de tratamiento con logros terapéuticos altos-intermedios.

80% de retención* de casos en tratamiento.

*3 o más meses de permanencia



TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN





6. Programa de Tratamiento Población Infanto adolescente General

#eligevivir
— SIN DROGAS —



Objetivo

Otorgar tratamiento a niños, niñas, adolescentes y jóvenes con consumo de alcohol y otras drogas modificando positivamente su patrón de consumo, además de contribuir a su reinserción social.

Población objetivo

2019



TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN

Niños, niñas, adolescentes y jóvenes (menores de 20 años) con consumo de sustancias, que por la complejidad de su perfil no son beneficiarias de GES del MINSAL), ni del programa de tratamiento para adolescentes que han infringido la ley.

65% de los casos egresó de tratamiento con logros terapéuticos altos-intermedios.

85% de retención* de casos en tratamiento.

*3 o más meses de permanencia



7. Programa de Tratamiento Población Infanto adolescente con Infracción de ley

Objetivo

Modificar positivamente los patrones de consumo de alcohol y otras drogas en adolescentes y jóvenes que han ingresado al sistema judicial por infracción a la Ley 20.084 y son imputables (tanto bajo supervisión del SENAME como de GENCHI), además de contribuir a su reinserción social.



Población objetivo

2019

Adolescente y Jóvenes con consumo problemático de sustancias, imputados o condenados bajo la Ley 20.084 (que hayan cometido delito siendo mayores de 14 años y menores de 18 años).

73% de retención* de casos en tratamiento.

*3 o más meses de permanencia

TRATAMIENTO E INTERVENCIÓN

Programa Tribunales de Tratamiento de Drogas (TTD)



Constituyen un **procedimiento alternativo** dentro del sistema de justicia penal, dirigido a infractores de ley adultos y adolescentes que presentan un consumo problemático de drogas.

El programa cuenta con una **dupla psicosocial** que realiza la detección, evaluación inicial, seguimiento, monitoreo y coordinación entre tribunales y los centros de tratamiento.

Presente en **11 regiones**, con **37 duplas psicosociales** a lo largo del país.

En 2019 se concreta la **estandarización de las prácticas a nivel nacional** para garantizar la calidad y gestión del Programa.

Logro de cobertura de 375 adultos, logrando un **aumento del 66,4%** con respecto al 2018.

v. Senda Oportunidades

SENDA OPORTUNIDADES

Oferta intersectorial de
reintegración social efectiva

SENDA
OPORTUNIDADES

Oferta intersectorial
de reintegración
social efectiva



INTEGRACIÓN
SOCIAL Y
OPORTUNIDADES

1. Viviendas de Apoyo a la Integración Social (VAIS)

#eligevivir
— SIN DROGAS —

Objetivo

Proporcionar y garantizar un espacio físico habitacional – transitorio y de convivencia a las personas, en donde puedan desarrollar una reflexión y planificar las acciones que los lleven a conseguir un proyecto de vida autónomo, sostener sus cambios terapéuticos y mejorar su calidad de vida.

2019

- Se logró un **aumento de cobertura** de un **7,3%** respecto al 2018.

Desafíos 2020

- Avanzar en cobertura para mujeres (Región Metropolitana).
- Aumentar la ocupación de las viviendas ya existentes. █

**SENDA
OPORTUNIDADES**

Oferta intersectorial
de reintegración
social efectiva



**INTEGRACIÓN
SOCIAL Y
OPORTUNIDADES**

2. Orientación Sociolaboral (OSL)

#**eligevivir**
— SIN DROGAS —

Objetivo

Dispositivo que apunta a la incorporación laboral, cuyo objetivo es facilitar a las personas el acceso al trabajo. El logro de un empleo no garantiza la integración de una persona. Por esto se requiere que se den una serie de otras situaciones que mejoren su calidad de vida, y por consecuencia, permita la superación de la exclusión social.

2019

- Se logró un **aumento de cobertura** de un **7,9%** respecto al 2018.

Desafíos 2020

- Aumentar el número de atenciones, alcanzando las 670 personas.
- Aumentar la colocación laboral efectiva.

II.OBSERVATORIO CHILENO DE DROGAS




Consumo de drogas de niños, niñas y adolescentes

#eligevivir
— SIN DROGAS —



Principales indicadores de consumo de sustancias en población escolar de Chile (8° Básico a 4° Medio), según Estudio SENDA 2017.

|  | Alcohol mes | Tabaco diario | Marihuana año | Cocaína año | Pasta base año | Tranquilizantes s/r año |
|---|-------------|---------------|---------------|-------------|----------------|-------------------------|
| Prevalencia 2017 | 31,1% | 4,3% | 30,9% | 3,0% | 1,4% | 8,6% |
| Población representada (N) | 292.455 | 40.610 | 290.843 | 28.611 | 13.393 | 81.270 |
| Ubicación ranking América* | 10 | 1 | 1 | 1 | 1 | 1 |
| Edad de inicio (años) | 13,7 | 13,8 | 14,4 | 15,1 | 14,1 | 13,9 |

Escolares chilenos son los **Top 1** en consumo de tabaco, marihuana, cocaína, pasta base y tranquilizantes (s/r) de las Américas

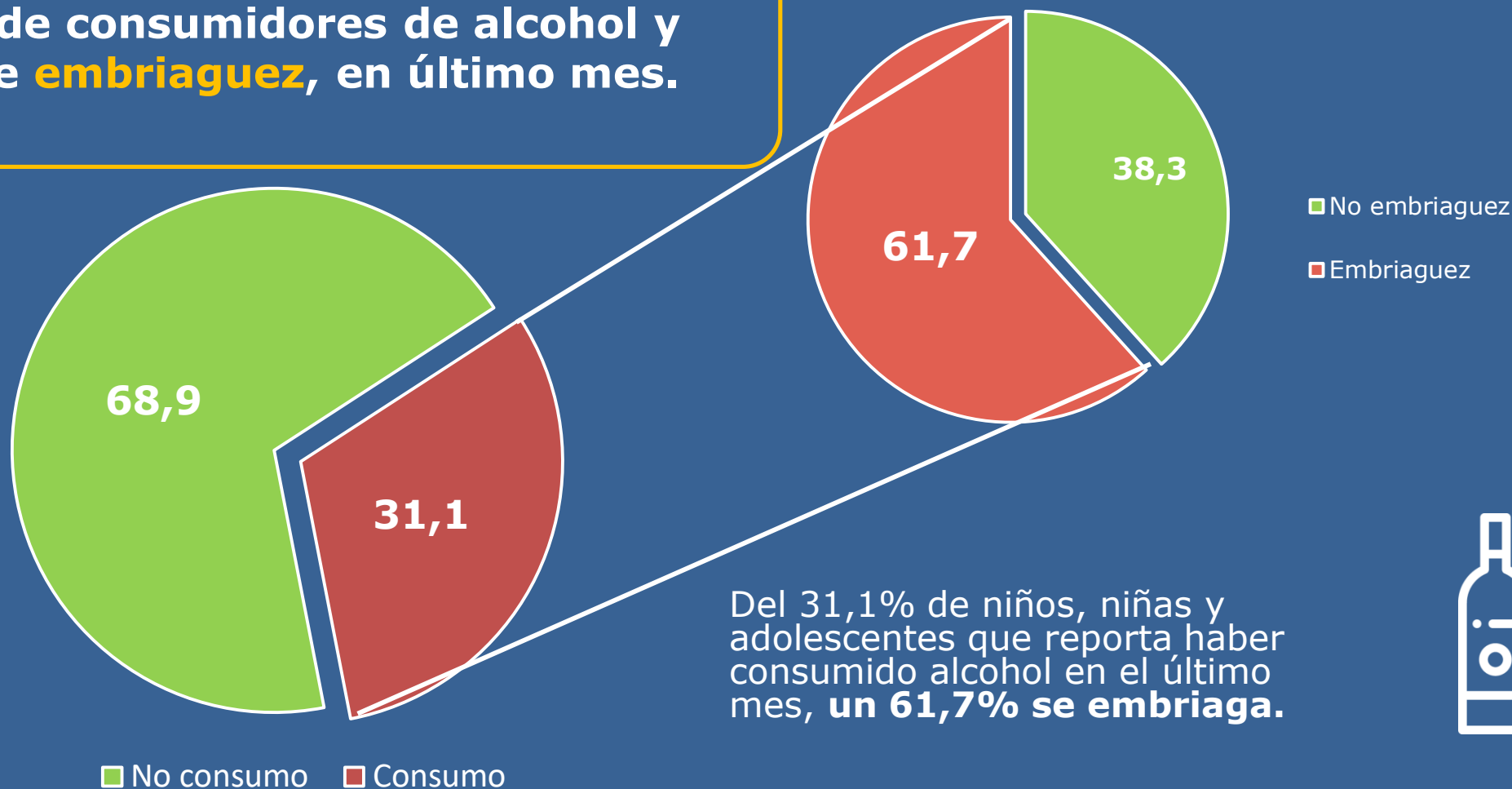
Fuente: Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas. (2015). Informe sobre uso de drogas en de la Américas Washington, D.C.: Organización de los Estados Americanos. Para Tabaco se hace referencia al dato de consumo mes. Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar, 2017.

s/r = sin receta médica

Consumo de drogas de niños, niñas y adolescentes.

#eligevivir
— SIN DROGAS —

Porcentaje de consumidores de alcohol y episodios de **embriaguez**, en último mes.



Total país, 2017

Embriaguez: 5 tragos o más por ocasión.

Fuente: Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar SENDA 2017

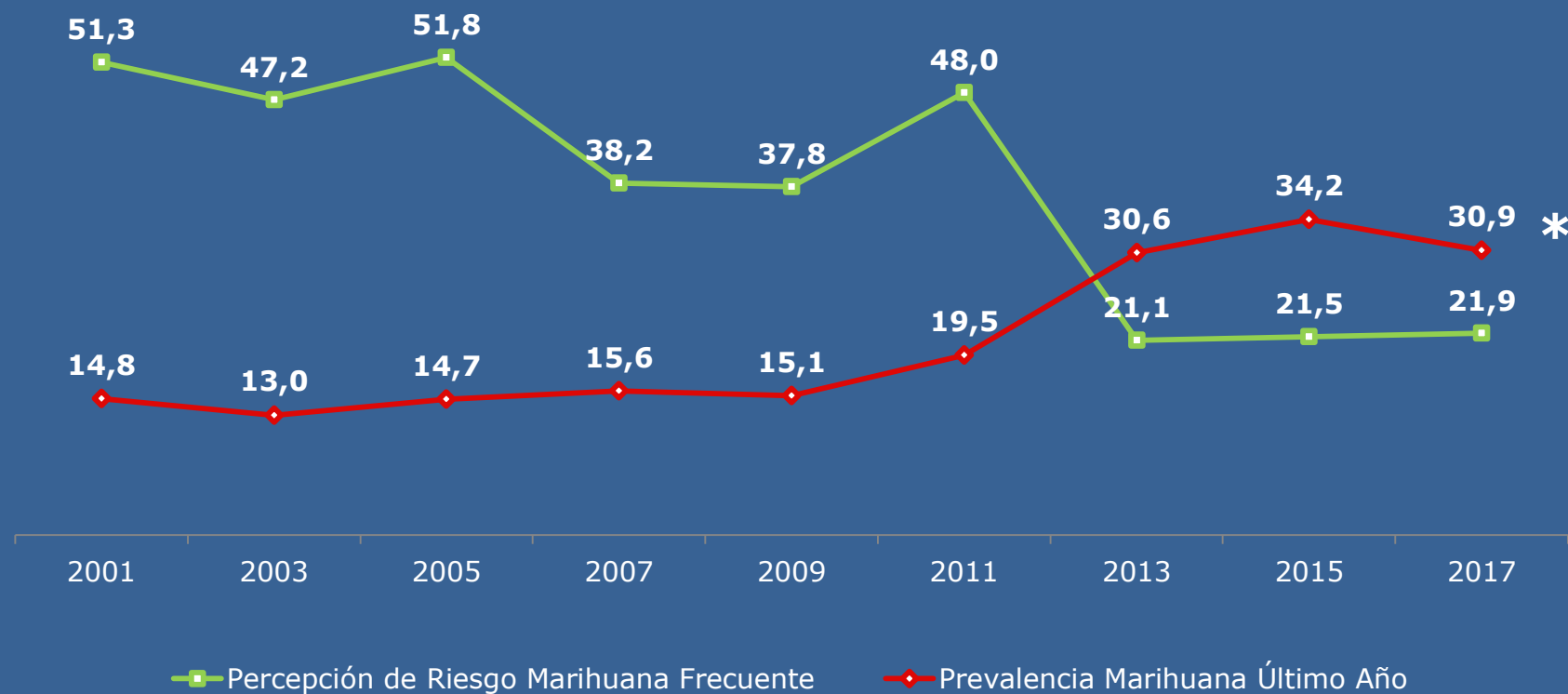
Consumo de drogas de niños, niñas y adolescentes.

#eligevivir
— SIN DROGAS —



Altísimo consumo de marihuana en Chile, focalizado en escolares entre 8vo básico y 4to medio.

Evolución de la percepción de gran riesgo de consumir marihuana de manera frecuente y prevalencia de consumo último año de marihuana.



Aumenta 58%
2011 - 2017



Desciende 54%
2011 - 2017

* Variación estadísticamente significativa al 5% respecto al estudio anterior

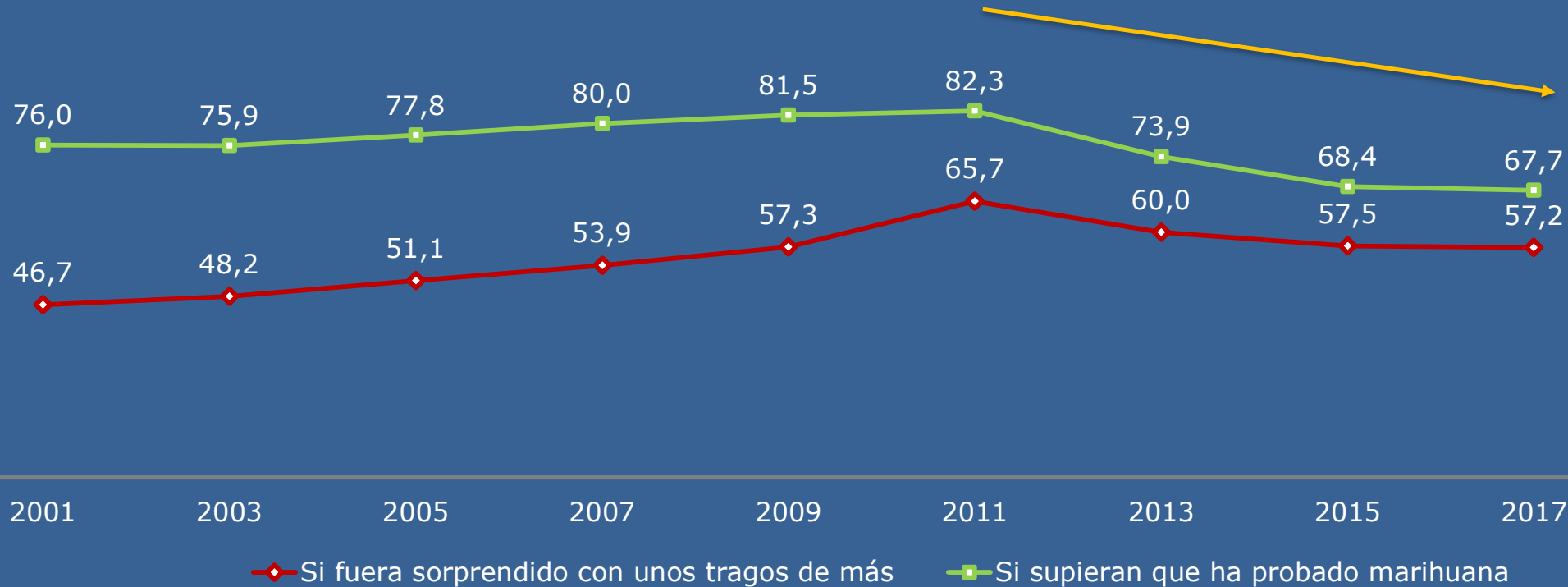
Fuente: Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar, 2017

Evolución de la desaprobación parental frente al uso de alcohol y marihuana. Total País , 2001-2017

#**eligevivir**
— SIN DROGAS —

Baja en la **percepción de la desaprobación parental** frente al uso de alcohol y marihuana.

Proporción de estudiantes que declaran que sus padres estarían extremadamente molestos.



* Variación estadísticamente significativa al 5% respecto al estudio anterior

Fuente: Décimo Segundo Estudio Nacional de Drogas en Población Escolar, 2017

Tranquilizantes sin receta médica en niños, niñas y adolescentes. **#eligevivir** — SIN DROGAS —

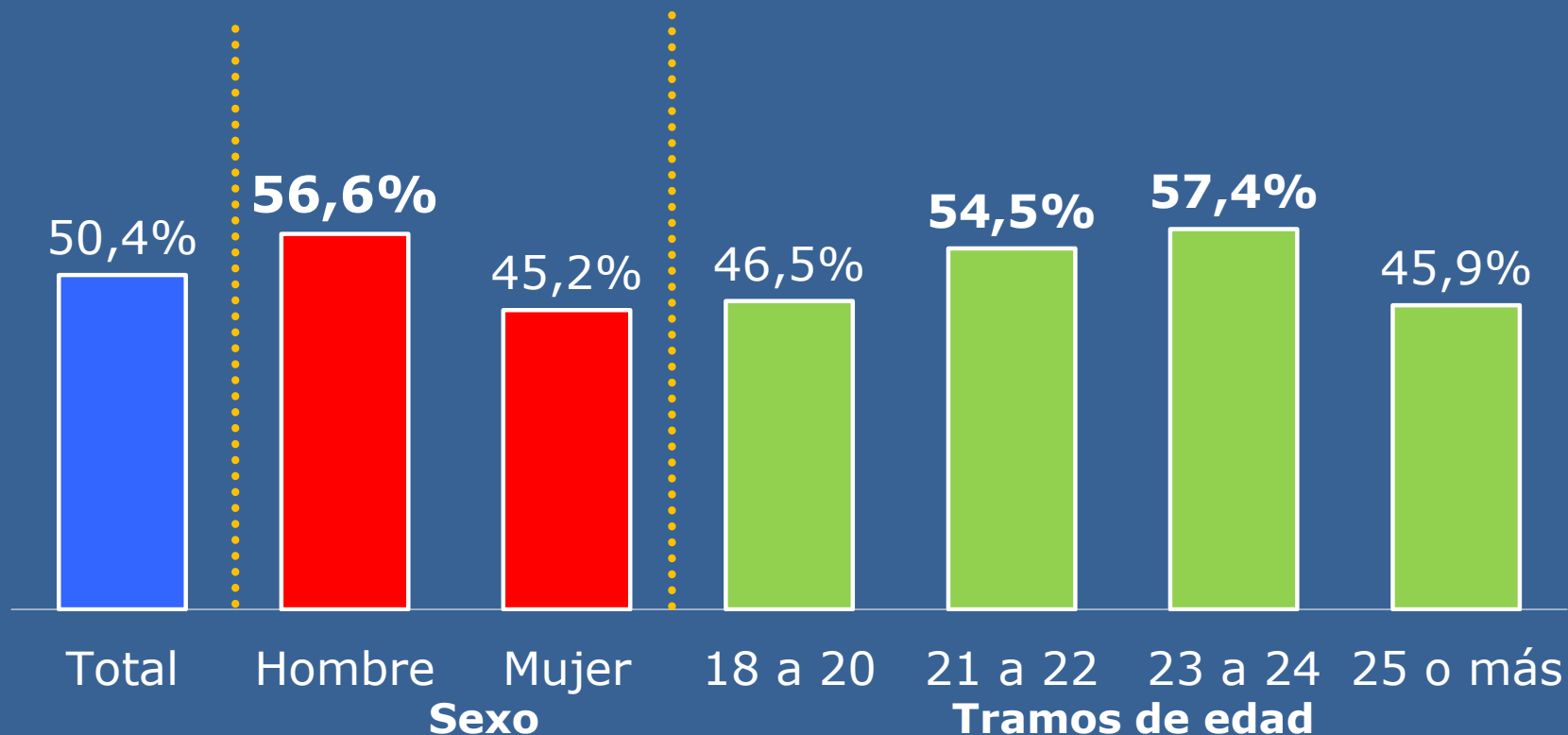
1. El **55,9%** de los estudiantes declaran consumo de tranquilizantes sin receta médica por primera vez **antes de los 15 años** (5 de cada 10).
2. El **8,6%** declara haber consumido tranquilizantes sin receta médica en el **último año**. El **3,5%** en el **último mes**.
3. El consumo en el último año es significativamente mayor en **mujeres** que en hombres (**9,9%** frente a **7,2%**).
4. Ejemplos: **Clonazepam, Diazepam, Alprazolam y Lorazepam**.



El **18,2%** reportan que le es fácil o muy fácil conseguir tranquilizantes sin receta médica.

Estudio en Educación Superior: Prevalencia de consumo de **marihuana** en el último año, según sexo y tramos de edad.

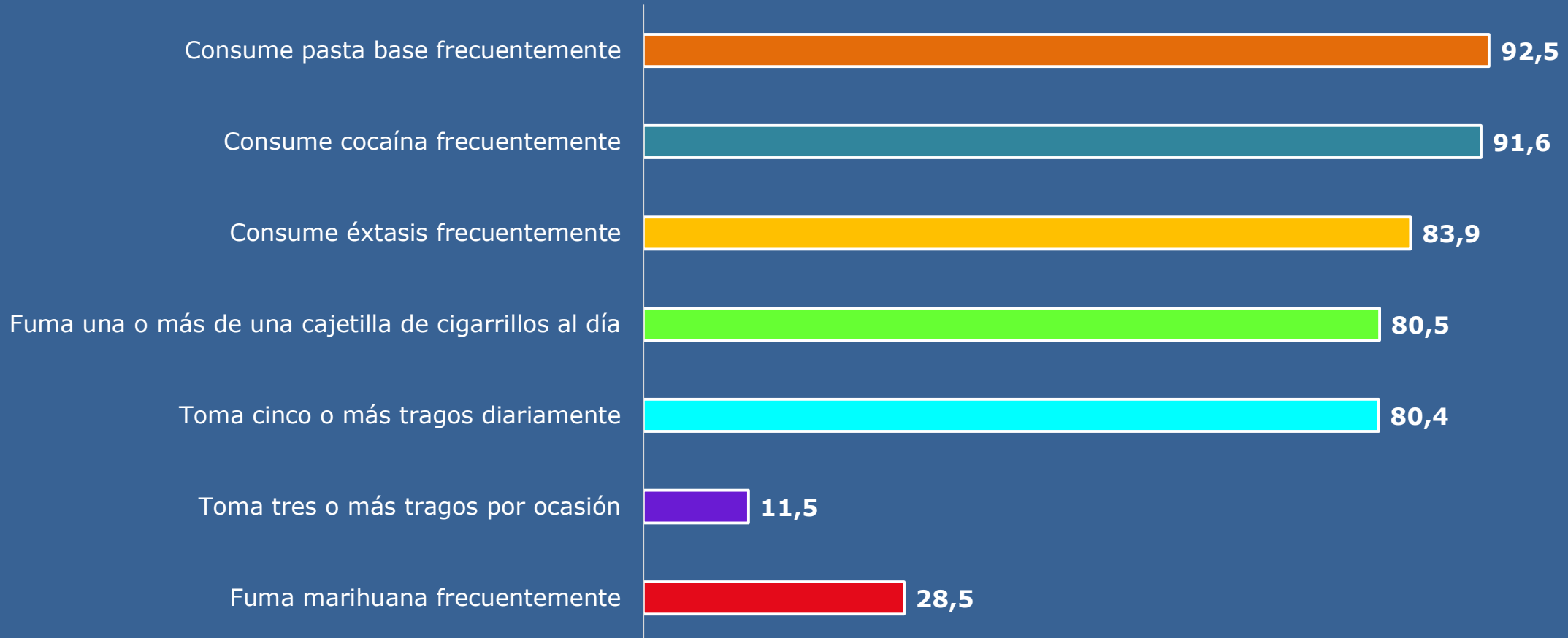
#eligevivir
— SIN DROGAS —



Total 2018

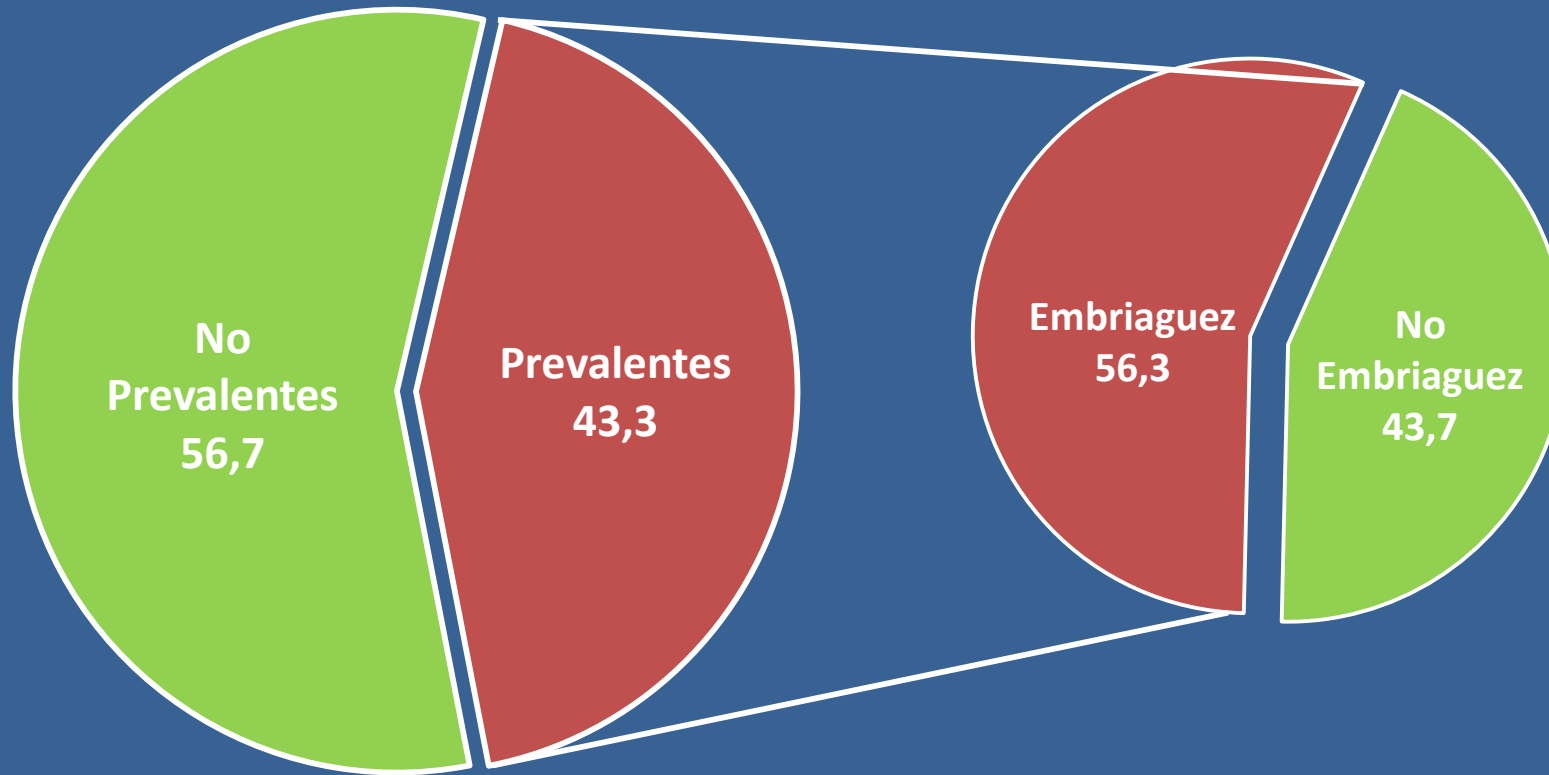
Estudio en Educación Superior: Percepción de riesgo para alcohol y otras drogas.

Proporción que **declara gran riesgo** respecto a consumir.



Estudio en Población General: Porcentaje de consumidores de alcohol y episodios de **embriaguez**, en último mes.

#**eligevivir**
— SIN DROGAS —



***Embriaguez:** 5 o más tragos para hombres, 4 o más para mujeres

Fuente: Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población General, 2018.

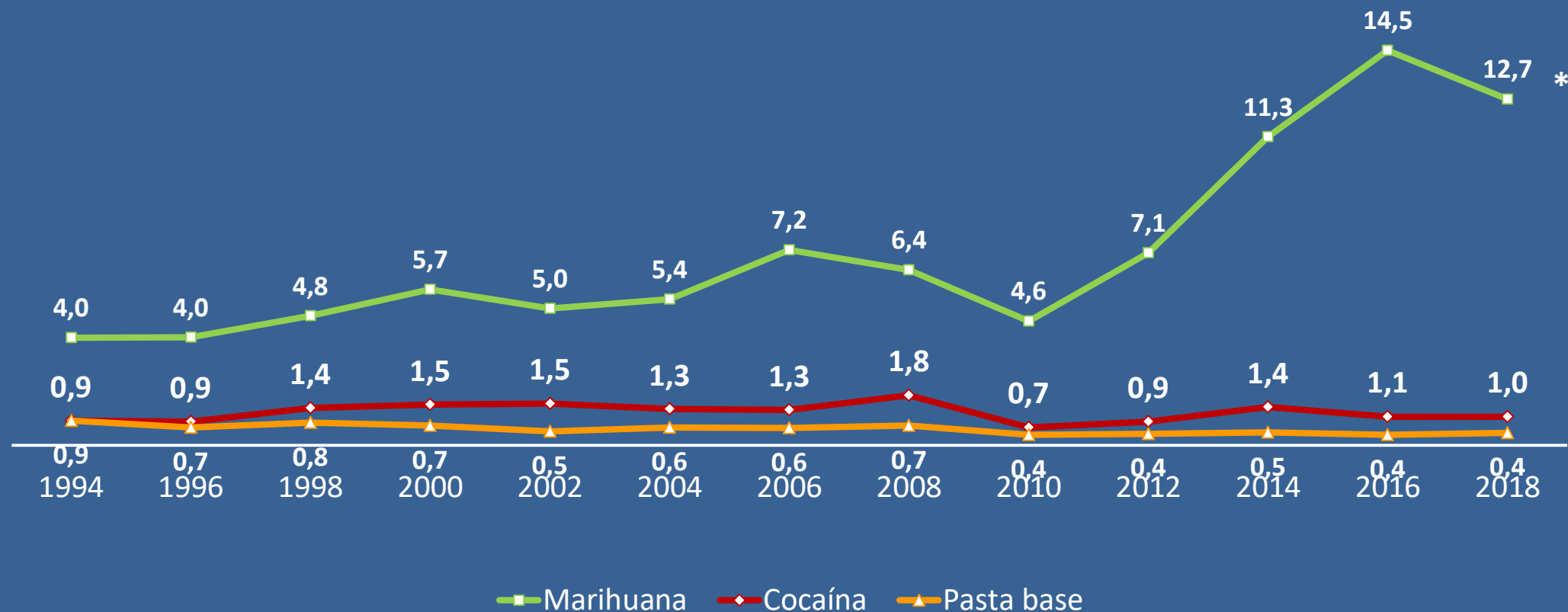
Total país, 2018



Estudio en Población General: Evolución de la prevalencia consumo **marihuana, cocaína y pasta base** último año.

#**eligevivir**
— SIN DROGAS —

Total país, 1994-2018

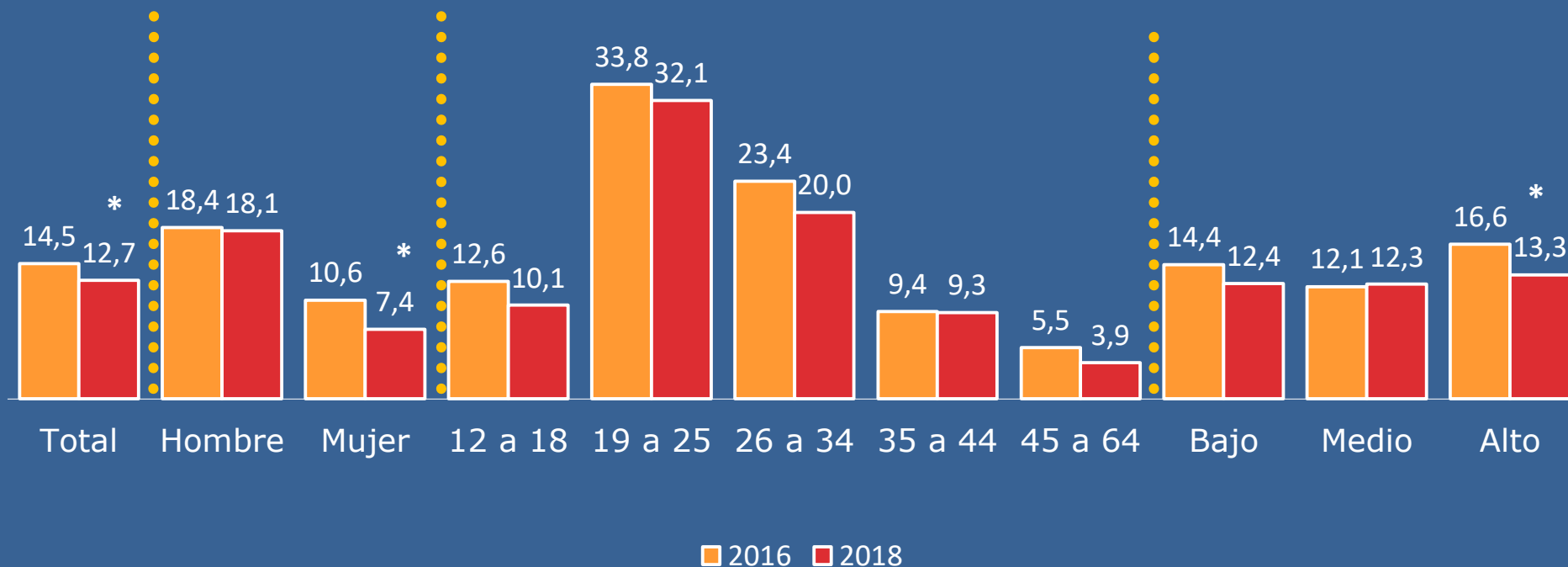


* Variación estadísticamente significativa al 5% respecto al estudio anterior

Fuente: Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población General, 2018.

Estudio en Población General: Evolución de la prevalencia de consumo de **marihuana** durante el último año, según sexo, tramos de edad y nivel socioeconómico.

#eligevivir
— SIN DROGAS —



* Variación estadísticamente significativa al 5% respecto al estudio anterior
Fuente: Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población General, 2018.

Total país, 2016-2018

Estudio en Población General: ¿Qué está pasando en Chile con los medicamentos como los tranquilizantes y analgésicos sin receta médica?

#eligevivir
— SIN DROGAS —



- Según el Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población General (2018), el uso de último año de tranquilizantes sin receta médica, reportó un consumo de **1,4%**, manteniéndose estable con respecto al estudio anterior (2016, 1,7%).
- En 2018, el tranquilizante s/r más utilizado fue el **Clonazepam (68.612 personas)**, seguido por **Alprazolam (55.551)** y **Zopiclona (34.118)**.
- A su vez, en el caso del uso de último año de analgésicos sin receta médica se confirmó el ascenso que se observaba desde 2012 estableciéndose su consumo en un **1,2%** en el 2018 (mismo porcentaje del año 2016).



Estudio en Población General: ¿Qué está pasando en Chile con los medicamentos como los tranquilizantes y analgésicos sin receta médica?

#eligevivir
— SIN DROGAS —



- El consumo de estos medicamentos sin receta médica de tipo tranquilizantes y analgésicos en la población de 12 a 64 años muestran **niveles preocupantes, mayores* a los de cocaína y pasta base**, lo que representa una alerta para el país y un riesgo a la salud de quienes se auto medican (Analgésicos s/r: 1,2% año, Tranquilizantes s/r: 1,4% año, Cocaína s/r: 1,0% año y Pasta Base: 0,4% año).
- Además existe preocupación en las autoridades, por la **forma de acceder a estas sustancias**: ferias libres, farmacias con recetas de otras personas e internet. La solución a esta situación requiere de un trabajo en conjunto con las instituciones relacionadas.



* No hay diferencia estadísticamente significativa

Fuente: Décimo Tercer Estudio Nacional de Drogas en Población General, 2018.



Observatorio Chileno de Drogas

Principales hitos 2019

Lanzamiento resultados **estudios de costos económicos y sociales del consumo de alcohol** en Chile (con PUC y Adolfo Ibáñez) (Insumo fundamental para la elaboración de **políticas públicas de calidad** para la disminución del consumo nocivo de alcohol).



Lanzamiento resultados del **Primer Estudio Educación Superior**.

Primer estudio composición de la marihuana incautada en Chile (con ISP) (Estudio **pionero** en el país y Latinoamérica).

Lanzamiento resultados XIII **Estudio Población General** (ENPG, 2018).

Levantamiento datos XIII **Estudio Población Escolar** (ENPE, 2019)

Observatorio Chileno de Drogas

Desafíos 2020

Plataforma *online*
observatorio
oferta y demanda
de drogas



Lanzamiento resultados XIII
Estudio Población Escolar
(ENPE, 2019)

Levantamiento datos XIV
Estudio Población General
(ENPG, 2020).

Implementación del
estudio consumo de
drogas en servicios de
urgencia.

Validación de un
instrumento de monitoreo
de resultados de tratamiento
para adolescentes.

III. ÁREA TOLERANCIA CERO



Gobierno de Chile decide aplicar Narcotest como política pública

- Narcotest es una **iniciativa pionera en América**. Chile es el primer país que aplica este tipo de controles a nivel nacional como política pública.

- La **aplicación de los Narcotest en las calles y carreteras de Chile comenzó el 18 de abril de 2019**.



- Se capacitaron en 2019 a **más de 2.500 funcionarios** de Carabineros de Chile para su adecuada aplicación.

- En una primera etapa se adquirieron **17 equipos analizadores** y **6.500 kits de toma de muestra** en saliva.

Durante las Fiestas Patrias de 2019, **se aumentó en un 89,44%** respecto del año 2018 en el total de controles (38.581 controles).



- En diciembre de 2019 se adquirieron **13 nuevos equipos analizadores**. Para el primer semestre del 2020 alcanzaremos un **total de 45 equipos** que se distribuirán a nivel nacional.

- Durante el 2019, en promedio se logró un **aumento de un 5,21%** el número de controles por operativo, en comparación con el año 2018.

213.329

CONTROLES DE ALCOTEST 2019

2.538

CONTROLES DE NARCOTEST 2019

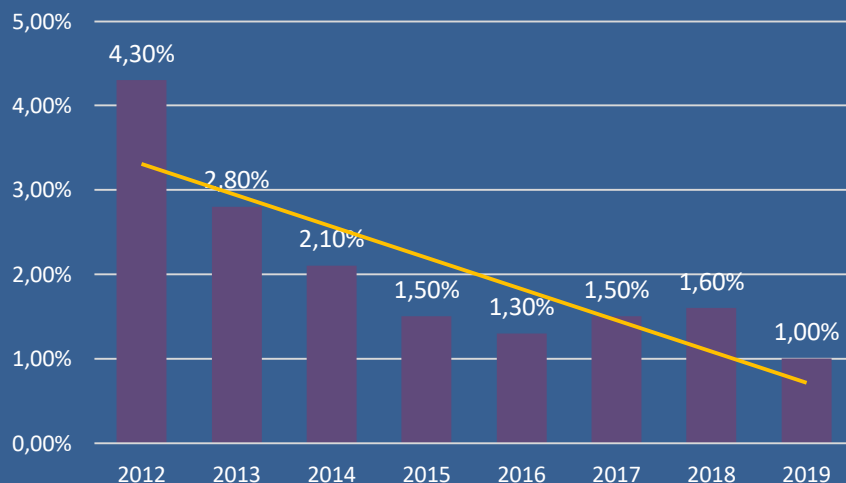
1,0% ALCOTEST POSITIVOS



21,6% NARCOTEST POSITIVOS



PORCENTAJE DE ALCOTEST POSITIVOS, POR AÑO.



TIPO DE DROGA DETECTADAS POR NARCOTEST POSITIVO

| Tipo de droga | N° | % |
|---------------|-----|--------|
| THC | 429 | 65,40% |
| Cocaína | 194 | 29,57% |
| Anfetamina | 8 | 1,22% |
| Metanfetamina | 20 | 3,05% |
| Opiáceos | 5 | 0,76% |
| Total | 656 | 100% |

IV. Servicio Especial de Fiscalización de Alcoholes (S.E.F.A.)



Es un grupo de tareas conformado por personal de Carabineros de Chile uniformado y de la Sección de Investigación Policiales (S.I.P.), liderado por un Teniente, Sub teniente o Sub Oficial Mayor.

Su objetivo es fiscalizar el cumplimiento de la Ley 19.925, sobre expendio y consumo de alcohol, con especial énfasis en la venta, obsequio o suministro de bebidas alcohólicas a **menores de 18 años de edad**, en lugares de venta como botillerías, clandestinos, supermercados, discotecas, pub`s, y *delivery*.

| Período | Número de infracciones cursadas articulo 42 ley 19.925 |
|--------------------|--|
| 14 al 31 de agosto | 8 |
| Septiembre | 62 |
| Octubre | 4 |
| Noviembre | 3 |
| Diciembre | 3 |
| Total | 80 |

V. Prevención del Consumo de alcohol en niños, niñas y adolescentes: Trabajo con las empresas de Delivery

#eligevivir
— SIN DROGAS —

Inicio de mesa de trabajo: 16 de agosto de 2019.



SENDA convoca a las principales empresas *delivery* para desarrollar un **plan de trabajo que permita** implementar estrategias que prevengan de manera efectiva la venta, obsequio o suministro de alcohol a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, menores de 18 años.

V. Prevención del Consumo de alcohol en niños, niñas y adolescentes: Trabajo con las empresas de Delivery

#eligevivir
— SIN DROGAS —

Desarrollo de material técnico para la prevención:

Diseño y entrega de **material informativo** a cada una de las empresas de delivery.

Diseño y difusión de **herramientas audiovisuales informativas** que ilustraban el desempeño del “**delivery responsable**”.

Trabajo y envío de propuestas de frases (eslogan) a empresas para definir y unificar en un solo **mensaje preventivo** que pueda ser incluido en toda publicidad que contenga bebidas alcohólicas.

Desarrollo de una **capacitación online “Delivery responsable”** sobre la prohibición de venta de bebidas alcohólicas a menores de edad y los riesgos de su consumo en niños, niñas y adolescentes (entrega de certificado).



VI. Hitos de coordinación interinstitucional 2019

#eligevivir
— SIN DROGAS —

1. Convenios sobre Parentalidad Positiva, Tratamiento y/o Reinserción Social.

18 de abril de 2019 se firmó con el Consejo para la Transparencia.



10 de mayo de 2019, en el marco del Día de la Madre, se firmó con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y el Servicio Nacional de la Mujer (Sernameg).



03 de julio se firmó con la Defensoría de la Niñez.

19 de julio de 2019 se firmó con Carabineros de Chile

16 de octubre de 2019 se firmó con la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.

VI. Hitos de coordinación interinstitucional 2019

#eligevivir
— SIN DROGAS —

2. Convenios de Colaboración Técnica.

27 de febrero de 2019 se firmó con Servicio Médico Legal (SML) para incluir un certificado por parte del SML en los procedimientos dispuesto por SENDA en sus ambulancias como parte de los operativos Tolerancia Cero en el país.



24 de julio de 2019 se firmó con la Fiscalía Nacional y el Instituto de Salud Pública para la elaboración del estudio en conjunto que analizará la potencia de la marihuana decomisada en nuestro país



VI. Hitos de coordinación interinstitucional 2019

#eligevivir
— SIN DROGAS —



3. Convenios para la Implementación del Programa Trabajar con Calidad de Vida (TCV)

Se han sumado a este programa instituciones tales como :

El Fondo de Solidaridad e Inversión Social

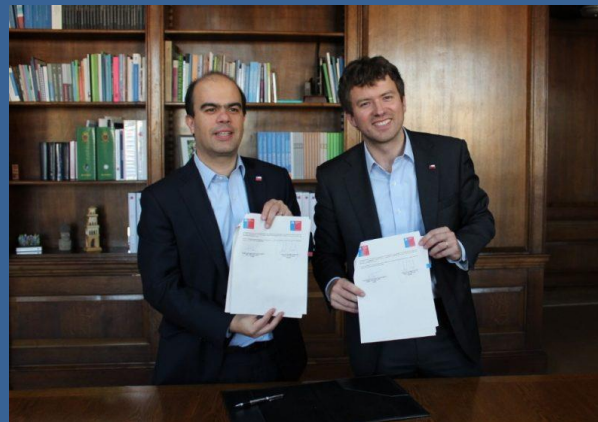
La Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

La Agencia Nacional de Inteligencia (ANI)

El Fondo Solidaridad e Inversión Social

La Subsecretaría de Energía

La Subsecretaría de Prevención del Delito



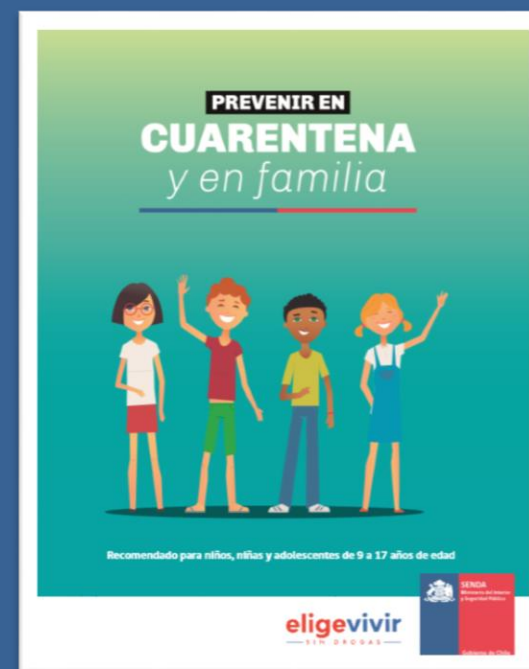
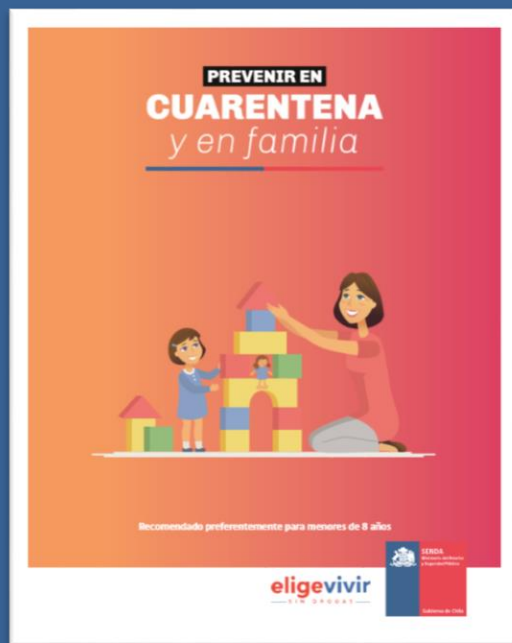
VII. DESAFÍOS EN MEDIO DE LA PANDEMIA



DESAFÍOS EN MEDIO DE LA PANDEMIA

Parentalidad Positiva

www.senda.gob.cl



DESAFÍOS EN MEDIO DE LA PANDEMIA

www.senda.gob.cl



**Decálogo para
prevenir el
consumo de
Alcohol en medio
de la crisis**



**Coberturas ininterrumpida
de los programas de
tratamiento en el marco de
la contingencia actual,
generada por el contagio
de COVID-19.**



**SENA ha dispuesto
sus ambulancias a
disposición de las
autoridades para
contribuir al cuidado
de los ciudadanos
en la pandemia
COVID-19**

FONO DROGAS Y ALCOHOL
1412
DESDE RED FIJA Y CELULARES

| | |
|---|---|
|  | <p>SENDA Ministerio del Interior y Seguridad Pública</p> |
| <p>Gobierno de Chile</p> | |

#eligevivir
— SIN DROGAS —